

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
23 de junio de 2014**

Hora de comienzo, 09:00

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 10 de junio de 2014.

02. Varios.

Se Da Cuenta

03. EXP-UNC: 29025/2014. Resolución Decanal N° 328, fechada el 5 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pablo M. Román se traslade en comisión a la ciudad de Bogotá (Colombia) por el lapso 13 al 25 de junio de 2014 para asistir al curso “Cuarto Encuentro Iberoamericano de Polinomios Ortogonales y sus aplicaciones”.

04. EXP-UNC: 28796/2014. Resolución Decanal N° 329, fechada el 5 de junio pasado. Encomienda al Dr. Adrián M. Andrada se traslade en comisión a las ciudades de Torino (Italia) por el lapso 15 al 22 de junio de 2014, Zaragoza (España) por el lapso 23 al 29 de junio de 2014 y Bilbao (España) por el lapso 30 de junio al 7 de julio de 2014 para participar en el workshop “Complex Geometry and Lie Groups”, realizar trabajos de investigación junto a colegas y participar en el “First Joint International Meeting” RSME-UMI.

05. EXP-UNC: 28587/2014. Resolución Decanal N° 330, fechada el 5 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Laura Alonso Alemany se traslade en comisión a la ciudad de Barcelona (España) por el lapso 19 de junio al 19 de julio de 2014 para participar en el Proyecto SKATER.

06. EXP-UNC: 29934/2014. Resolución Decanal N° 333, fechada el 9 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión de la Dra. Verónica I. Marconi a la ciudad de Liege (Bélgica) por el lapso 7 de junio al 8 de julio de 2014 para realizar trabajos de colaboración científica y participar de conferencias en el marco del proyecto Bilateral CONICET-FNRS.

07. EXP-UNC: 29389/2014. Providencia Decanal N° 55, fechada el 5 de junio pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca los días 6 y 7 de junio de 2014 para dictar el curso “Funciones Reales” de la Licenciatura en

Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Catamarca.

08. EXP-UNC: 30011/2014. Providencia Decanal N° 57, fechada el 9 de junio 14 de pasado. Encomienda al Dr. Esteban Anoardo se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos de Bariloche por el lapso 10 al 13 de junio de 2014 para participar en la Conferencia ARGENCON.

09. Los integrantes del Grupo Espectroscopía Atómica y Nuclear presenta una nota que lleva la firma de sus integrantes -docentes y doctorandos- para transmitir la decisión de designar como responsable del GEAN al Dr. Gustavo E. Castellano y como sub-responsable al Dr. Alejo C. Carreras; como representantes a la CAF a los Dres. R. Daniel Pérez y Víctor Galván Josa, titular y suplente respectivo.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Reglamento y Vigilancia

10. EXP-UNC: 20870/2014. Visto lo solicitado por el Consejero M. Schmidt respecto al desdoblamiento de la fecha de las elecciones de representantes estudiantiles al Consejo Directivo y a las Comisiones Asesoras de Secciones y Áreas de la Facultad, la Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“Esta comisión propone:

“Fijar el segundo jueves de Setiembre de cada año como fecha para la realización de las elecciones de representantes estudiantiles en las comisiones asesoras de las secciones y áreas de la Facultad.”

11. EXP-UNC: 26444/2014. Visto lo solicitado por la Dra. Gabriela del V. Pozo López respecto a licencia con goce de haberes para realizar una estadía posdoctoral en la División Física de Metales del Centro Atómico Bariloche, la Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“Esta comisión propone:

“Dar curso favorable a la solicitud de la Dra. G.V. Pozo López.”

12. EXP-UNC: 27002/2014. Visto lo solicitado por el Dr. Héctor L. Gramaglia respecto a una autorización para dictar asignaturas en el Profesorado en Matemática del Instituto Católico Superior, la Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“Esta comisión propone:

“Dar curso favorable a la solicitud del Dr. H. Gramaglia.”

13. EXP-UNC: 29797/2014. Visto lo solicitado por el Lic. Esteban Druetta respecto a dos cuatrimestres libres de tareas docentes a fin de concluir con la preparación de los seminarios y la escritura de la tesis doctoral, la Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“Esta comisión propone:

“Dar curso favorable a la solicitud del Lic. Esteban Druetta.”

Asuntos Académicos

14. EXP-UNC: 20431/2014. Ante lo solicitado por el Dr. Jorge A. Vargas respecto al llamado a selección interna para un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto a Profesor Asociado -ambos con dedicación exclusiva- en el área de Teoría de Lie, la Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente dictamen:

“Vista la devolución de las actuaciones efectuadas por el Dr. Jorge Vargas respondiendo a las sugerencias hechas por esta Comisión sobre la constitución del Tribunal, la misma sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud.”

15. EXP-UNC: 29013/2014. Ante lo solicitado por las Dras. Mónica E. Villarreal y Zulma E. Gangoso, Responsable y Subresponsable respectiva del GECyT, respecto al llamado a concurso de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área Educación Matemática, la Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente dictamen:

“Vista la solicitud y atendiendo a que la constitución del Tribunal y los Requisitos del Concurso se ajustan a la reglamentación vigente, esta Comisión sugiere, con el de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud.”

“Así mismo, atendiendo a las demandas de las materias específicas del Profesorado en Matemática, usualmente cubiertas por integrantes del Gecyt - Educ. Matemática, esta Comisión sugiere que se estudie la posibilidad de llamar a concurso un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple.”

16. EXP-UNC: 30448/2014. Ante lo solicitado por el El Dr. C. Marcelo Scavuzzo, Director de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE), respecto a la Distribución Docente para el ciclo lectivo 2014, la Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente dictamen:

“Esta Comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud.”

Presupuesto y Cuentas - Asuntos Académicos

17. EXP-UNC: 31291/2014. Ante lo solicitado por el Dr. Daniel E. Fridlender respecto a la designación interina del Dr. Pablo Duboue en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en el área de Computación, la Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen dice:

“Esta comisión propone:

Otorgar el cargo solicitado al Doctor Pablo Duboue en tanto la Facultad disponga de fondos de Licencias u otras vacantes temporarias.”

Por su parte la Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente dictamen:

“Vista la solicitud, atendiendo a la labor que desarrollará el Dr. P. Duboue en nuestra Facultad, y los antecedentes que la misma presenta, esta Comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud.”

Asuntos Entrados

Consejo de Grado - Secretaría Académica

18. EXP-UNC: 29450/2013. Presenta proyecto de resolución de la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2013. Se adjuntará en fotocopia.

19. EXP-UNC: 3395/2014. Visto la solicitud de año sabático del Dr. Nicolás Andruskiewitsch, las Comisiones de Reglamento y Vigilancia y de Asuntos Académicos opinaron: *“Que se otorgue el año sabático solicitado oportunamente por el Dr. Nicolás Andruskiewitsch.”*.

El Dr. Elvio A. Pilotta, Secretario Académico y Director del Consejo de Grado respecto a este pedido de año sabático dice: *“teniendo en cuenta las distribuciones docentes preliminares presentadas por cada sección/área de la Facultad no se ha tenido inconvenientes en confeccionar la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2014”*.

20. EXP-UNC: 32959/2014. El Consejo de Grado sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Daniel E. Fridlender, Coordinador de Computación y, en consecuencia, modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, incorporando a la misma la materia “Cuál es el nombre de este Curso? Autoreferencialidad, diagonalización, reflexión” a ser dictada por el Dr. Javier O. Blanco durante el segundo cuatrimestre, adjunta programa, correlativas, bibliografía y carga horaria de la materia.

21. EXP-UNC: 32963/2014. El Consejo de Grado sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Daniel E. Fridlender, Coordinador de Computación y, en consecuencia, modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, incorporando a la misma la materia “Gestión de las Organizaciones de Desarrollo de Software” a ser dictada por el Dr. Álvaro Ruiz de Mendaresqueta durante el segundo cuatrimestre, adjunta programa, correlativas, bibliografía y carga horaria de la materia.

22. EXP-UNC: 32988/2014. El Consejo de Grado sugiere hacer lugar a lo solicitado por los Dres. Dilma G. Fregona y Enrique A. Coleoni, integrantes de la Comisión Asesora del Profesorado y, en consecuencia, modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática, incorporando a la misma la materia “Introducción a la Lógica y a la Computación” a ser dictada por el Dr. Héctor L. Gramaglia durante el segundo cuatrimestre, adjunta programa, correlativas, bibliografía y carga horaria de la materia.

Concursos - Selecciones Internas

23. EXP-UNC: 32140/2014. Vista la vacante producida por la jubilación de la Dra. Sofía R. Paczka, los Dres. Tomás F. Godoy y Marta S. Urciuolo, Responsable y Subresponsable respectiva del Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicitan mediante selección interna un ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular con dedicación exclusiva. Proponen perfil y sugieren tribunal correspondientes.

24. EXP-UNC: 32143/2014. Vista la vacante producida por la jubilación de la Dra. Sofía R. Paczka, los Dres. Tomás F. Godoy y Marta S. Urciuolo, Responsable y Subresponsable respectiva del Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicitan mediante selección interna un ascenso de Profesor Adjunto a Profesor Asociado con dedicación exclusiva. Proponen perfil y sugieren tribunal correspondientes.

25. EXP-UNC: 32144/2014. Vista la vacante producida por la jubilación de la Dra. Sofía R. Paczka, los Dres. Tomás F. Godoy y Marta S. Urciuolo, Responsable y Subresponsable respectiva del Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicitan mediante selección interna la incorporación de dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple. Proponen perfil y sugieren tribunal correspondientes.

26. EXP-UNC: 32147/2014. Vista la vacante producida por la jubilación de la Dra. Sofía R. Paczka, los Dres. Tomás F. Godoy y Marta S. Urciuolo, Responsable y Subresponsable respectiva del Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicitan mediante selección inter-

na la incorporación de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple. Proponen perfil y sugieren tribunal correspondientes.

27. EXP-UNC: 32167/2014. El Dr. Jorge G. Adrover, Coordinador de Matemática y en nombre de la Comisión Asesora de esa área, solicita se otorgue prórroga hasta el 28 de febrero de 2015 a la mayor cantidad posible de los cargos de Profesores Ayudantes A o B cuyas designaciones vencerán entre el 31 de julio y 31 de agosto, con el objeto de seguir contándolos en la distribución docente para el segundo cuatrimestre.

Designaciones

28. EXP-UNC: 36096/2013. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por los Dres. Marcelo Kuperman, Cecilia E. González y Adolfo J. Banchio que entendiera en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - código interno del cargo 111/32, en el Área Teoría de la Materia Condensada. Única candidata inscripta la Dra.: Silvia A. Menchón. En un párrafo del mismo el jurado dice:

“En base a los elementos arriba considerados este jurado aconseja la designación de la Dra. Silvia Adriana Menchón en el cargo objeto de este Concurso.”.

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

29. EXP-UNC: 12967/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres. P. Walter Lamberti, Jorge G. Adrover y Germán A. Torres que entendiera en la selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple - código interno del cargo 111/35, en el Grupo de Probabilidad y Estadística. Se inscribieron los Dres.: Cristóbal Fresno Rodríguez, Jorge Adrián Sánchez y Julio Hugo Toloza. En un párrafo del mismo el jurado dice:

“Cabe resaltar que todos los candidatos presentados muestran, a nuestro entender, antecedentes más que suficientes para cubrir el cargo motivo de la selección interna. Después de haber considerado la relación de las áreas de investigación de los candidatos con las áreas de interés definidas en el perfil del llamado, los antecedentes académicos y la clase de oposición, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente orden de mérito:

- 1. Dr. Jorge Adrián Sánchez (DNI 27.173.676)*
- 2. Dr. Julio Hugo Toloza (DNI 21.755.311)*
- 3. Dr. Cristóbal Fresno Rodríguez (DNI 93.576.709)”.*

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

30. EXP-UNC: 27306/2014. Dictamen del tribunal interviniente integrado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Lic. Nicolás Baudino Quiroga, la Dra. Laura M. Buteler y la Lic. M. Eugenia Vargas respecto a la convocatoria de Tutorías PACENI. Se inscribieron los siguientes candidatos:

Patricia I. Pla, Leila Rosset Luna, Javier Lezama, Celeste Gordillo, Marilina Ferreri, Agostina Galfione, Benjamín R. Marcolongo, Facundo Rodríguez, Lucía Pappaterra, Alejandra C. Acosta Bazán, Carmen L. Blanco Villacorta, Araceli Coirini Carreras, Iris C. Dipierri, Federico Daniel Domínguez, María E. Ferraro, Patricia P. Flores, Guillermo Flores, Andréa L. Gallo, Pablo López, Ornella F. Marioni, Mariela C. Nieva, Eric F. Romanenghi, Nicolás N. Rosales, Marcelo E. Rubio y Fernanda Velázquez.

En un párrafo del mismo el jurado dice:

“En base a estos puntos, este Comité propone el siguiente orden de mérito:

- 1. Rosset Luna, Leila Gisela. DNI: 25.755.771*
- 2. Pla, Patricia Ivonne. DNI: 33.201.240*

3. *Rodriguez, Facundo. DNI: 33.700.826*
4. *Gordillo, Celeste. DNI: 33.602.234*
5. *Galfione, Agostina. DNI: 34.988.233*
6. *Marcolongo, Benjamín Reynaldo. DNI: 34.185.455*
7. *Romanenghi, Eric. DNI: 35.531.369*
8. *Coirini Carreras, Araceli. DNI: 35.523.978*
9. *Blanco Villacorta, Carmen Luz. DNI: 94.762.310*
10. *Dipierri, Iris Carolina. DNI: 31.126.809*
11. *Nieva, Mariela Carolina. DNI: 33.752.526*
12. *Lezama Javier. DNI: 30.121.582*
13. *Domínguez, Federico Daniel. DNI: 34.839.770*
14. *Rubio, Marcelo Enrique. DNI: 35.964.056*
15. *Velázquez, Fernanda Elisa. DNI: 35.247.324*
16. *Rosales, Nicolás. DNI: 35.524.910*
17. *López, Pablo. DNI: 33.701.302*
18. *Ferraro, María Eugenia. DNI: 32.648.040*
19. *Pappaterra, Lucía. DNI: 33.510.313*
20. *Flores, Guillermo. DNI: 30.684.777*
21. *Ferreri, Marilinaa. DNI: 35.668.218*
22. *Gallo, Andrea. DNI: 34.188.754*
23. *Flores, Patricia. DNI: 92.949.816*
24. *Acosta Bazán, Alejandra Celestina. DNI: 36.233.894*
25. *Marioni, Ornella. DNI: 36.052.018"*

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

31. EXP-UNC: 27307/2014. Dictamen del tribunal interviniente integrado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Lic. Nicolás Baudino Quiroga, la Dra. A. Letisia Losano y la Lic. M. Eugenia Vargas, respecto a la convocatoria de Tutorías PROMINF. Se inscribieron los siguientes candidatos:

Rodrigo P. Carranza Astrada, Roxana A. Lafuente, Ignacio Moretti, Pablo A. Pastore, Luis M. Vargas Calderón, Néstor M. Volarik, Eric E. Romanenghi y Sergio Canchi.

En un párrafo del mismo el jurado dice:

"En base a estos puntos, este Comité propone el siguiente orden de mérito:

1. *Lafuente, Roxana. DNI: 35.356.385*
2. *Moretti, Ignacio. DNI: 31.449.258*
3. *Pastore, Pablo Andrés. DNI: 37.125.656*
4. *Volarik, Néstor Mariano. DNI: 33.831.364*
5. *Carranza, Rodrigo Pablo. DNI: 34.839.567*
6. *Vargas Calderón, Luis Miguel DNI: 29.007.858*

En cuanto Canchi, Sergio, no figura en el orden de mérito por no haber sido seleccionado por no cumplir con los requisitos evaluados en la entrevista."

Renuncias

32. EXP-UNC: 51029/2013. El Dr. Iván E. Angiono presenta su renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, código interno 115/11 al haber obtenido un car-

go de Profesor Adjunto con igual dedicación, a partir de su nombramiento en su nuevo cargo, ambos por concurso.

33 EXP-UNC: 51029/2013. El Dr. Pablo M. Román presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, código interno 119/31 al haber obtenido un cargo de Profesor Adjunto con igual dedicación, a partir de su nombramiento en su nuevo cargo, ambos por concurso.

34 EXP-UNC: 51029/2013. El Dr. Fernando A. Fantino presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, código interno 115 al haber obtenido un cargo de Profesor Adjunto con igual dedicación, a partir de su nombramiento en su nuevo cargo, ambos por concurso.

35 EXP-UNC: 54447/2013. El Dr. Gustavo E. Castellano presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, código interno 105 al haber obtenido un cargo de Profesor Titular con igual dedicación, a partir de su nombramiento en su nuevo cargo, ambos por concurso.

36 EXP-UNC: 54448/2013. El Dr. Jorge C. Trincavelli presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, código interno 105 al haber obtenido un cargo de Profesor Titular con igual dedicación, a partir de su nombramiento en su nuevo cargo, ambos por concurso.

Licencias

37 EXP-UNC: 31568/2014. El Dr. Iván E. Angiono solicita licencia sin percepción de haberes para ausentarse de la Facultad con el objeto de trasladarse a la ciudad de París (Francia) a partir del 1 julio y hasta el 30 de noviembre venideros a fin de realizar una estadía Posdoctoral en el marco del convenio CONICET-MinCyT-Embajada de Francia con el propósito de efectuar tareas de investigación con el Profesor Marc Rosso.

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: LA AGENTE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS P/ACCEDER A LA LIC. POR ARTÍCULO 4º INCS. B DE LA ORD. 1/91 SIN GOCE DE HABERES.

38 EXP-UNC: 31570/2014. La Lic. Silvia S. Peloso solicita licencia con percepción de haberes para trasladarse a la ciudad Saar Brücken (Alemania) por el lapso 16 de junio a 15 de septiembre de 2014 a fin de realizar una visita de trabajo en el marco del proyecto Meals con el grupo de trabajo "Dependable Systems and Software" de la Universidad de Saarland.

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: La agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada

39 EXP-UNC: 31573/2014. La Dra. Vanesa B. Meinardi, solicita licencia con percepción de haberes para ausentarse de la Facultad con el objeto de trasladarse a la ciudad de San Diego (EE.UU.) a partir del 26 de agosto de 2014 y hasta el 28 de agosto de 2016 a fin de realizar tareas de investigación en la Universidad de California, San Diego bajo la dirección del Dr. Efim Zelmanov en el marco del Programa Financiamiento Parcial para estadías breves en el exterior para investigadores asistentes.

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: LA AGENTE ESTÁ EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LIC. POR ART. 1º ORD. 1/91. DEBERÁ FIRMAR LA DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE RETORNO.

(*) LA AGENTE SOLICITÓ LICENCIA HASTA EL 28/08/16. EL ARTÍCULO 1º DE LA ORD. 1/91 CUBRE 2 AÑOS. POR LO QUE CORRESPONDE EL VENCIMIENTO CON FECHA 24/08/16

40. EXP-UNC: 31577/2014. La Lic. Natalia B. Bidart solicita licencia sin percepción de haberes por el lapso 1 de agosto a 30 de noviembre venideros, motivadas por razones personales

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA POR EL ART. 13º APART II INCS. B)

41. EXP-UNC: 31578/2014. El Lic. Matías Bordese solicita licencia sin percepción de haberes por el lapso 1 de agosto a 30 de noviembre venideros, motivadas por razones personales

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA POR EL ART. 4º C 1/91, NO MAYOR A 4 MESES, SIN GOCE DE HABERES.

Becas PIOE

42. EXP-UNC: 50648/2013. El Lic. Nicolás Baudino Quiroga, Secretario de Asuntos Estudiantiles, presenta las renunciaciones de las alumnas Andrea Lilen Gallo y Camila Laura Rovetto -en ambos casos por haber optado por la Beca Bicentenario- a partir del 01 de julio próximo a las Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidad Económica (PIOE) que otorga la Facultad.

Autorizaciones

43. EXP-UNC: 30654/2014. La Dra. Laura Alonso Alemany solicita autorización para dictar la capacitación "Introducción a la Minería de Datos" en la empresa Taller Technologies, durante el mes de junio y por un total de seis horas presenciales.

44. NOTA-UNC: 3592/2014. El Dr. Guillermo V. Goldes solicita autorización para continuar desempeñando tareas como divulgador científico en los SRT de la Universidad Nacional de Córdoba.

Aval Académico

45. EXP-UNC: 32267/2014. El Dr. Germán A. Tirao solicita el auspicio de la Facultad para el "XIV Seminario Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos X - SARX" a realizarse del 3 al 7 de noviembre próximo en la ciudad de Carlos Paz.

46. NOTA-UNC: 3672/2014. La Dra. Celia Salit, Coordinadora General Red Interinstitucional de Prácticas y Residencias en la Formación Docente, solicita el aval académico de la Facultad para las "VI Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente" a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre venidero.

47. EXP-UNC: 32601/2014. Los Sres. Mariano Schmidt y Sofía Montagna, estudiantes y consejeros de la Casa, solicitan el aval académico a las distintas actividades en las que van a participar estudiantes de la Facultad durante el segundo cuatrimestre, ellas son:

- 2º Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Física 2014
- 6º BIOMAT.